

## *Emisión de Orden de Pago Enviada*

Fecha Emisión: 22/07/22	Estado: Enviada
Referencia Cliente: MERELYTOURS	Referencia Banco: 202288143650
<b>Participantes</b>	
Banco Beneficiario: BBVA BANCOMER, S.A.	Banco Intermediario:
BIC Code: BCMRMXMPYM	BIC Code:
ABA Code:	
<b>Detalles de la Operación</b>	
Fecha Valuta: 26/07/22	
Moneda: Euro	Importe: 16.700
<b>Aplicante</b>	<b>Beneficiario</b>
Nombre: CARIBETUR SA	Nombre: merely tours sa de cv
RUT: 96767480	Dirección: paseo de la reforma 510 colonia juarez
Número de Cuenta:	Número de Cuenta: BCMRMXMMGUA
<b>Descripción del pago</b>	
PAGO DE 15 FACTURAS VUELOS Y AUTOS	
Gastos: OUR	
Concepto del Banco Central: Egresos por Turismo	

Es de exclusiva responsabilidad del cliente, proporcionar la información correcta en el formulario de transferencia al exterior. Banco Santander Chile no asume responsabilidad alguna en la eventualidad que los bancos intervinientes u organismos reguladores internacionales, tales como GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional) OFAC (Oficina para el Control de Activos Extranjeros), etc, realicen análisis de las transacciones, lo que podría provocar demoras e incluso bloqueos sobre las transferencias realizada, en virtud de requerimientos derivados de la normativa internacional aplicable.

Adicionalmente los bancos intervinientes podrían realizar descuentos, correspondientes a sus comisiones y gastos de manejo e intermediación de pago.

Toda Transferencia al Extranjero podría estar sujeta a retenciones realizada por Office Foreign Asset Control (OFAC), es un organismo dependiente de la Oficina de Terrorismo e Inteligencia Financiera del Ministerio de Hacienda de EE.UU. que administra y aplica sanciones económicas impuestas por Estados Unidos contra diferentes países o individuos, cuyo objetivo es prevenir que los países, entidades e individuos utilicen el sistema financiero estadounidense para propósitos que van en contra de la política de EE.UU. y sus objetivos de seguridad nacional y sus decisiones son absolutamente autónomas y no requieren de aprobación, siendo los directamente involucrados los responsables de realizar las gestiones tendientes a liberar fondos retenidos o solicitar mayores antecedentes.